

## Equidad retributiva

Los pediatras de Atención Primaria comparten la misma especialidad, formación MIR y trabajan dentro del mismo sistema sanitario público que los pediatras hospitalarios. Sin embargo, sus condiciones económicas son sensiblemente inferiores. Esta desigualdad retributiva constituye una forma de desvalorización institucional que impacta negativamente tanto en la motivación de los profesionales como en la capacidad de atraer a las nuevas generaciones hacia este nivel asistencial.

**Igual formación, igual responsabilidad, pero menor remuneración: una incoherencia que desincentiva la Atención Primaria**

Si verdaderamente queremos prestigiar la Atención Primaria y atraer a los pediatras jóvenes a este nivel asistencial —clave para la salud poblacional y la sostenibilidad del sistema—, el primer paso es garantizar la equidad en el reconocimiento económico. **No se puede valorar menos un trabajo que exige la misma capacitación, con iguales o mayores niveles de responsabilidad clínica, longitudinalidad, toma de decisiones en solitario y conocimiento del entorno familiar y social del paciente.**

La propia administración está enviando un mensaje contradictorio: por un lado, se declara la importancia de reforzar la Atención Primaria; por otro, se penaliza económicamente a quienes la ejercen. Esta situación no solo perpetúa una injusticia, sino que contribuye al progresivo vaciamiento de profesionales en este nivel asistencial.

Reclamar igualdad retributiva no es una reivindicación corporativa: es una condición necesaria para garantizar el relevo generacional, la calidad asistencial y la coherencia en la gestión de los recursos humanos del sistema sanitario público.

**JD AndAPap.**

Junio 2025.